

## Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría de Infraestructura.					
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección Jurídica.					
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento Interno de la Secretaría de Infraestructura del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.					
4.- Tipo de regulación	Reglamento.					
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Adecuar el marco normativo interno de la Dependencia Municipal acorde a la estructura orgánica aprobada por el Cabildo el pasado 15 de enero de 2025.					
6.- Regulación	Marca con una (x)					
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización:	<input type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Procedimientos de la contratación de Obra Pública					
8.- Problemática que se pretende resolver.	Adecuar la normativa a la estructura autorizada por el propio Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.					
9.- Justificación para emitir la propuesta.	Dar certeza jurídica a la actuación de las personas servidoras públicas de la Secretaría.					
10.- Fecha tentativa de presentación.	6 meses					

*\*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*

José Roberto Hernández de la Rosa  
Enlace de Mejora Regulatoria

Ramon Enríquez González  
Titular del Dirección Jurídica